

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLEAMAR S.A. EN LIQUIDACION CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DEL 2018

En Guayaquil, a los 16 días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, a las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Garzota 1 mz 23 villa 1 en la ciudad de Guayaquil, se instala la junta general de accionistas de SOLEAMAR S.A. EN LIQUIDACION con la presencia de los accionistas ASTRID SOLEDAD BOHORQUEZ ROMERO, propietaria de 200 acciones, DIEGO ARMANDO BOHORQUEZ ROMERO propietario de 200 acciones, ANDREA CAROLINA BOHORQUEZ ROMERO propietaria de 200 acciones y MARIA ANTONIETA ROMERO QUITO propietaria de 200 acciones. La liquidadora que preside la junta dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar el único punto del orden del día:

ÚNICO.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros rectificados correspondientes a los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

Inmediatamente se pasa a conocer el único punto del orden del día y una vez considerados las disposiciones legales relativas a la presentación de estados financieros, los accionistas presentes en la sala, resuelven: Aprobar la rectificación a los estados financieros correspondientes a los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. No habiendo otro punto que tratar y siendo las diecisiete horas, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por los accionistas asistentes, con lo que el presidente declara terminada la sesión.



ISIDRO DAVID MALDONADO MACIAS
C.C. 0920952694
SECRETARIO DE LA JUNTA



ANDREA CAROLINA BOHORQUEZ ROMERO
C.C. 0922456744
PRESIDENTE DE LA JUNTA